NOTA UOC/ADJ N°220/2019

Asunción, 03 de julio de 2019

Señores:
CONSORCIO C.E.E
Correo: agrauy@hotmail.com
Teléf.: 550 948

PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarles lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 211/19 de fecha 02 de julio, adjudicarles el presente llamado a **Contratación Directa N°10/19 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DOSEÑO DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO DEL SISTEMA REGISTRAL NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL" con ID N° 365.531**, por un Monto Total de Gs. 148.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Ocho Millones) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 13/19 de fecha 26/06/19.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes los siguientes documentos para la posterior firma del Contrato:

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: RE: ADJUDICACION CD 10/19
De: Adolfo Grau <agrauy@hotmail.com>
Fecha: 3/7/2019 16:58
A: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>

Hemos recibido vuestro correo. Gracias.

Adolfo Grau Yegros

Enviado desde mi Samsung Mobile de Claro

-------- Mensaje original --------
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
Fecha: 7/3/2019 16:48 (GMT-04:00)
A: agrauy@hotmail.com
Asunto: ADJUDICACION CD 10/19

Señor:

CONSORCIO C.E.E
A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 10/19 **"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DISEÑO DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO DEL SISTEMA REGISTRAL NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL" ID 365.531**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

NOTA UOC/ADJ N°221/2019

Asunción, 03 de julio de 2019

Señores:
ING. DIEGO FRANCISCO CORREA RAMIREZ
Correo: dfcorrearam@gmail.com
Teléf.: 0981 449 332
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 211/19 de fecha 02 de julio: la adjudicación del presente llamado a **Contratación Directa N°10/19 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO DEL SISTEMA REGISTRAL NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL" con ID N° 365.531**, a la siguiente Empresa: CONSORCIO C.E.E, por un Monto Total de Gs. 148.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Ocho Millones) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 13/19 de fecha 10/06/19 y Resolución ANTSV N° 211/19 de fecha 02/07/19

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: ADJUDICACION CD 10/19
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
Fecha: 3/7/2019 18:04
A: dfcorrearam@gmail.com

Señor:

ING. DIEGO FRANCISCO CORREA RAMIREZ
A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 10/19 **"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DISEÑO DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO DEL SISTEMA REGISTRAL NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL" ID 365.531**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.

— Adjuntos:

ing diego.pdf 242 KB

NOTA UOC/ADJ N°222/2019

Asunción, 03 de julio de 2019

Señores:
AC INFORMATICA & CONSUTORIA DE CARLOS GIUBI FERRARI
Correo: cgiubi@hotmail.com
Teléf.: 0981 506 262
PRESENTE

Me dirijo a Uds., con el objeto de comunicarle lo siguiente; se Resolvió por Resolución ANTSV N° 211/19 de fecha 02 de julio: la adjudicación del presente llamado a **Contratación Directa N°10/19 "SERVICIO DE CONSULTORIA PARA EL DISEÑO DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO DEL SISTEMA REGISTRAL NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL" con ID N° 365.531**, a la siguiente Empresa: CONSORCIO C.E.E, por un Monto Total de Gs. 148.000.000 (Guaraníes Ciento Cuarenta y Ocho Millones) IVA Incluido.

Según Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de la ANTSV N° 13/19 de fecha 10/06/19 y Resolución ANTSV N° 211/19 de fecha 02/07/19

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarles atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Ma. Angela Martínez Sánchez
DIRECTORA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ANTSV

Asunto: Re: ADJUDICACION CD 10/19
De: Carlos Giubi <cgiubi@hotmail.com>
Fecha: 3/7/2019 18:11
A: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Daysi Morel <daysi.morel@antsv.gov.py>
Fecha: 3/7/19 6:05 p. m. (GMT-04:00)
A: cgiubi@hotmail.com
Asunto: ADJUDICACION CD 10/19

Señor:

AC INFORMATICA & CONSULTORIA DE CARLOS GIUBI FERRARI
A fin de enviarles la Nota de Adjudicación CD Nº 10/19 **"SERVICIO DE CONSULTORIA PARA DISEÑO DE TECNOLOGIA Y DESARROLLO INFORMATICO DEL SISTEMA REGISTRAL NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL" ID 365.531**

Ruego remitir acuse de recibo en la brevedad posible.

Aprovecho la ocasión de saludarle atentamente.